CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 760, de fecha 26 de Octubre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11760

En el marco del análisis de las iniciativas de la cartera FNDR acumulada que presentan problemas de las comunas de Coquimbo y Río Hurtado, se acuerda respecto a la comuna de Río Hurtado, solicitar a través del Ejecutivo al Jefe DIPIR, poder realizar un seguimiento y acompañamiento especial a dicha comuna, por cuanto su cartera de proyectos con problemas no ha presentado avances.

El presente acuerdo ha sido adoptado por?16 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) ,?0 voto(s)?de abstención: Sr(s) ,?0 voto(s) se inhabilitan.? El Consejero Hanna Jarufe Haune, se encuentra ausente.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · MINISTRO DE FE

BEATRIZ HIDALGO GALLARDO
SECRETARIA EJECUTIVA AD-HOC Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL